



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0059542/2017

VISTO:

La Resolución Decanal ad referéndum del HCD N° 200/18 en la cual se acepta la Inscripción en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Endocrinología a la Lic. en Bioquímica Clin. Natalia Inés Cabrera, teniendo como Instructora a la Bioq. Especialista Marta C. Andrada.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Ratificar la Resolución Decanal N° 200/18 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A NUEVE DÍAS
DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCIÓN :
SC/mc

121

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARÍA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC